



ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/018/2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMA DE OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CIUDAD JUÁREZ, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CIUDAD HIDALGO DEL PARRAL Y DELICIAS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 12 de Abril de 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Luis Alberto Anda Nevárez, Representante del Departamento de Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del Lic. Hugo Humberto Barajas Barrio, Jefe del Departamento de Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda.

Previo dictamen con número de oficio **SH CAS CA 367/2019**, recibido el día 10 de Abril de 2019, firmado por el C.P. Marco Antonio Ordoñez Hernández, Coordinador Administrativo y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

A) GRUPO CAROL SANTA FE, S. DE R.L. DE C.V.

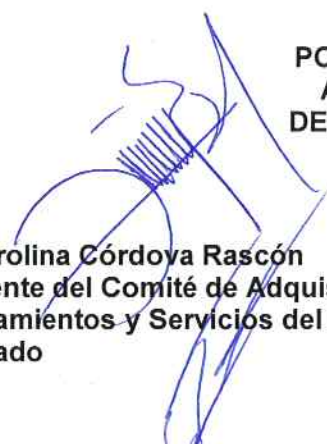
Se desecha su propuesta técnica para la **Partida ÚNICA**, ya que incumple con lo solicitado en los puntos 8 y 12 del Inciso A) del Apartado VI de las bases, ya que no presenta Balanza de Comprobación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, no presenta Balanza de Comprobación del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019. Esto derivado del análisis de la documentación fiscal y escritos que presenta el participante, así mismo la excepción que menciona en el escrito que presenta, la fundamenta con la regla que regula a personas físicas, la cual no es aplicable para el licitante. Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII inciso a) de las bases.

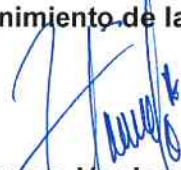
En virtud de lo anterior y con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XIV Inciso b) de las bases, se declara desierta la licitación Pública número **SH/LPE/018/2019**, en razón de que ninguna de las propuestas presentadas reúne los requisitos exigidos en las bases.

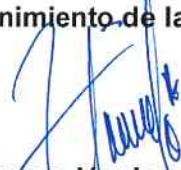


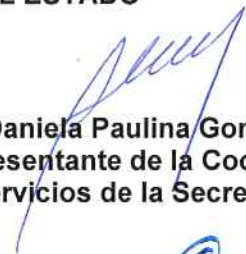
No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**


Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo
del Estado


Lic. Luis Alberto Anda Nevárez
Representante del Departamento de
Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda


Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Hacienda


Lic. Daniela Paulina González Pazos,
Representante de la Coordinación Administrativa y
de Servicios de la Secretaría de Hacienda


Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda


Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/018/2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMA DE OFICINAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CIUDAD JUÁREZ, CIUDAD CUAUHTÉMOC, CIUDAD HIDALGO DEL PARRAL Y DELICIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.